

11232

31554

Automotriz Sucre S.A.

Importadores Mayoristas de Amortiguadores y Partes de Suspensión
Telefax: (02) 23818360
Quito, Ecuador

7909

Quito, Mayo 2 del 2017.

Señora:

ELENA AURORA DELA PONCE

Presente,

De mis consideraciones:

Me permito poner a su conocimiento, que la junta General Universal de accionista de la Compañía AUTOMOTRIZ SUCRE S.A., Celebrada el 2 de Mayo del 2017, resolvió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE EJECUTIVA, por el periodo de cinco años, que se contara desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyo el 16 de Mayo de 1973, ante el Notario Segundo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Mayo de 1973, bajo el tomo No. 104, No 1152.

La Compañía se transformo de compañía limitada a anónima, mediante escritura pública celebrada ante notario Vigésimo octavo del cantón Quito, el 1 de septiembre de 1999, e inscrita en el registro mercantil el 1 de diciembre de 1999, bajo el tomo 130, No. 2872.

Atentamente,

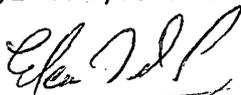


Sr. Juan Ernesto Dela Ponce

SECRETARIO AD-HOC.

Razón de la aceptación.- Acepto el cargo para la cual he sido asignada.

Quito, 2 de mayo del 2017.



Sra. Elena Aurora Dela Ponce.

Ci. 0905184578

TRÁMITE NÚMERO: 31551



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7709
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTRIZ SUCRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DELA PONCE ELENA AURORA
IDENTIFICACIÓN:	0905184578
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1152 DEL 28/05/1973.- NOT. 2 DEL 16/05/1973 TRANSFORMACION: RM. 2872 DEL 01/12/1999.- NOT. 28 DEL 01/09/1999 AV.

CUALQUER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ / (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE